



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 02Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 15 de setiembre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00389-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE

Señores (as)

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SECUNDARIA DE LA UGEL02

Presente.-

Asunto: ASISTENCIA TÉCNICA FRENTE A LAS SITUACIONES DE RIESGO SOCIAL SOBRE EL EMBARAZO ADOLESCENTE Y LA LEY 29600.

Referencia: a) Ley N° 29660 – 2013
b) RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 212 – 2020 – MINEDU
c) PLAN DE TUTORIA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA – 2025 POI ASGESE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y la vez comunicarle que en el marco de los documentos de la referencia y en atención frente a la Ley 29600 "Ley que fomenta la reinserción escolar por embarazo" se establece:

- Permitir el acceso y permanencia de nuestras estudiantes embarazadas o madres dentro de los espacios educativos debiendo ponerse el especial énfasis en establecer las ayudas necesarias que permitan la continuidad de sus estudios, con el fin de garantizar la equidad en la educación.
- Se prohíbe a las instituciones educativas expulsar o limitar de algún modo el acceso al régimen escolar de las alumnas embarazadas o madres.

Así mismo, la Resolución Viceministerial N° 212 – 2020, en la línea preventiva establece en la tutoría y orientación educativa:

Anticipar y/o reducir la aparición de situaciones y/o conductas de riesgo que pongan en peligro el desarrollo integral y el bienestar de los estudiantes, en este sentido se requiere de un trabajo multidisciplinario, basado en la participación e involucramiento de agentes sociales o redes de aliados pertinentes, que generen alternativas de acción frente a cada problemática.

En este sentido, la línea Tutoría y Orientación Educativa de la UGEL02 en articulación con la Dirección de Salud de Lima Norte – DIRIS LIMA NORTE con motivo de la celebración de la Semana de la Prevención del Embarazo Adolescente se realizará la ASISTENCIA TÉCNICA FRENTE A LAS SITUACIONES DE RIESGO SOCIAL SOBRE EL EMBARAZO ADOLESCENTE Y LA LEY 29600 a fin de fortalecer las competencias de los profesionales docentes y miembros del Comité de Gestión del Bienestar a fin de establecer acciones y estrategias que contribuyan a la formación integral de la y los estudiantes de las instituciones educativas.

EXPEDIENTE: ESSE2025-INT-0868432 CLAVE: 84CAAD

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

Finalmente, el evento se realizará considerando las siguientes precisiones:

Día: 24 de setiembre 2025

Hora: 2.30 p.m.

Enlace: <https://zoom.us/j/99649407232>

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado Digitalmente

Mag. MARLENY LAZARO PORTA

efe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo ASGESE

MLP/JASGESE
ECHM/ESSE

EXPEDIENTE: ESSE2025-INT-0868432

CLAVE: 84CAAD

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010